E

Guayaquil, Marzo 5 de 1.989

Señores
SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA
HARAS J.R. Y S. SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, cumplo con informar a Ustedes por medio de la presente Memoria, mi gestión administrativa, durante el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1988.

Como ustedes podrán establecer del examen del Balance y del Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico ya manofonado y puesto a consideración de los señores accionistas, la compañía ha obtenido una pérdida de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO 78/100 SUCRES (S/.2'466.804,78).

En cuanto a las cifras indicativas de esos resultados de la gestión económica de la Empresa, ruego a los señores accionistas, remitirse al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias oportunamente puestos a consideración.

Atentamente,
p. SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA HARAS J.R. Y S. SOCIEDAD ANONIMA.

Dr. José Menza Salem
VICEPRESIDENTE

24 MAYO 1989